

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 110014003057 2019-00832 00

En Conocimiento de las partes la llegada del expediente procedente del Juzgado Cuarenta y Seis (46) Civil del Circuito de esta ciudad.

Para lo fines legales consiguientes, téngase en cuenta que el superior mediante providencia de fecha veintiuno (21) de junio del presente año, confirmó el auto de fecha veintisiete (27) de enero igualmente del corriente año.

En consecuencia, por secretaría procédase a dar cumplimiento al auto confirmado.

NOTIFÍQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f49fa3712c98e590c3f774a3af27f631eb59a29c52612539dce1b7451c34454e**

Documento generado en 04/07/2023 06:02:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>